



CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2012

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las trece horas con cero minutos, del miércoles trece de junio de dos mil doce, en la Sala de Juntas, de la Dirección General de Coordinación Hacendaria; ubicada en Plaza de la Constitución, número tres, Despacho Doscientos Cuatro, en el Centro de Cuernavaca (a un costado de Correos de México), se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación, estando presentes previa convocatoria mediante los oficios números, PF/04690-SAE-/2012, PF/04901-SAE-/2012, PF/04900-SAE-/2012 y PF/04902-SAE-/2012, del doce de junio de dos mil doce; el Lic. Carlos Enrique De Jesus Mendoza, Procurador Fiscal en representación del C.P. Alfredo Jaime de la Torre, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del Consejo de Información Clasificada; el Contador Público Alvaro Conca Zea, Subsecretario de Programación y Presupuesto y Coordinador del Consejo de Información Clasificada, la Licenciada Dolores Álvarez Díaz, Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, en representación del Licenciado Carlos Enrique De Jesus Mendoza, Procurador Fiscal del Estado y Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada; el Ciudadano Alejandro Lavin Villavicencio, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Contador Público José Manuel Zulaica Muñoz, Contralor Interno de Modernización Administrativa y Política Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación de dos mil doce, bajo el siguiente: -

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Declaración del quórum legal para sesionar. -----
3. Lectura y aprobación o modificación del orden del día. -----
4. Presentación de los nuevos integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación. -----
5. Presentación del informe mensual de solicitudes de información recibidas en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación durante el mes de mayo de dos mil doce. -----
6. Aprobación del acta correspondiente a la presente sesión. -----
7. Clausura de la sesión. -----

PUNTO UNO.- Lista de asistencia.- El Lic. Carlos Enrique De Jesus Mendoza,

[Handwritten signatures]

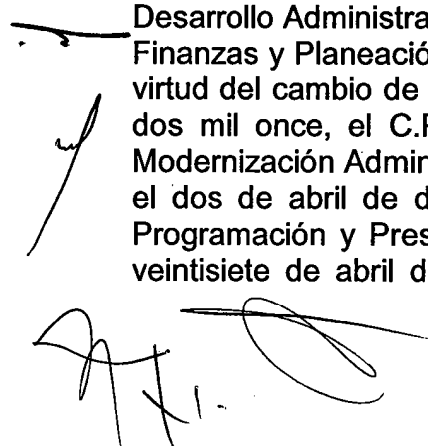
Procurador Fiscal, en su carácter de Presidente suplente del Consejo de Información Clasificada, instruye a la Licenciada Dolores Álvarez Díaz, Secretaria Técnica suplente, que proceda a realizar el pase de lista, quien una vez efectuado lo anterior, le informa al Presidente Suplente del Consejo que se encuentran presentes los cinco miembros que integran este Órgano Colegiado, adjuntándose a la presente acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los participantes. -----

PUNTO DOS.- Declaración de quórum legal.- El precepto 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, establece que el Consejo de Información Clasificada, requiere para sesionar legalmente un QUÓRUM mínimo de cuatro de sus integrantes y tomará sus decisiones por mayoría de votos, por lo que como se denota en la lista de asistencia, se cuenta con la participación de todos los integrantes del Consejo de Información Clasificada, por lo que el Lic. Carlos Enrique De Jesus Mendoza, Presidente Suplente, **declara** que existe **QUÓRUM LEGAL** para sesionar, y por lo tanto válidos los Acuerdos que de este Consejo emanen, lo anterior con fundamento en los artículos 74 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, así como el artículo segundo fracción IV.1, inciso f) del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos. -----

PUNTO TRES.- Lectura y en su caso, aprobación o modificación del Orden del Día.- En uso de la palabra, la Lic. Dolores Álvarez Díaz, Secretaria Técnica Suplente, procede a realizar la lectura del orden del día, que se dio a conocer con anterioridad y se somete a votación el contenido del mismo. Los integrantes del Consejo toman el siguiente acuerdo:

PRIMER ACUERDO. Los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación, por unanimidad de votos de los presentes aprueban el contenido del orden del día propuesto, con fundamento en el artículo segundo fracción IV. 2, inciso a) del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos. -----

PUNTO CUATRO. Presentación de los nuevos integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación.- En uso de la palabra, el Ciudadano Alejandro Lavin Villavicencio, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación, realiza la presentación de los nuevos integrantes del Consejo por virtud del cambio de titulares; en los siguientes términos: a partir del primero de junio de dos mil once, el C.P. José Manuel Zulaica Muñoz como nuevo Contralor Interno de Modernización Administrativa y Política Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría; el dos de abril de dos mil doce, el C. P. Alvaro Conca Zea, como Subsecretario de Programación y Presupuesto y Coordinador del Consejo de Información Clasificada; el veintisiete de abril de dos mil doce, el Licenciado Carlos Enrique De Jesus Mendoza



como Procurador Fiscal del Estado y Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada; por tal motivo y derivado de lo anterior el presente cuerpo establece el siguiente acuerdo: -----

SEGUNDO ACUERDO. Los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación, manifiestan que se presentaron formalmente y se dan por enterados de los nuevos integrantes del Consejo, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de la materia y 18, 19 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. -----

PUNTO CINCO. Presentación del informe mensual de solicitudes de información recibidas en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación durante el mes de mayo de dos mil doce.- En uso de la palabra, el Ciudadano Alejandro Lavin Villavicencio, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación, presenta para su conocimiento, ante los integrantes de este Consejo, el informe mensual de solicitudes recibidas en la Unidad de Información Pública de esta Secretaría durante el mes de mayo de dos mil doce, en términos de artículo 73 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; al respecto y en términos de los artículos primero, segundo fracción I del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos; los integrantes de este Órgano Colegiado, acuerdan lo siguiente:-----

TERCER ACUERDO. Los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se dan por enterados y tienen el conocimiento de todas y cada una de las solicitudes que fueron recibidas en la Unidad de Información Pública de esta Secretaría, durante el mes de mayo de dos mil doce. -----

PUNTO SEIS. Aprobación del acta correspondiente a la presente sesión. En uso de la palabra, la Lic. Dolores Álvarez Díaz, Secretaria Técnica Suplente, procede a dar lectura del contenido de la presente acta a los integrantes de este Órgano Colegiado y al no existir comentarios u observaciones, el presente Cuerpo Colegiado, establece el siguiente acuerdo: -----

CUARTO ACUERDO. Los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se dan por enterados y aceptan el contenido de la misma. -----

PUNTO SIETE. Clausura de la Sesión. No existiendo más asuntos que tratar, y siendo las trece horas treinta minutos del día de su inicio, el Lic. Carlos Enrique De Jesus Mendoza, Procurador Fiscal y Presidente Suplente, da por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Finanzas y Planeación de dos mil doce. -----

APÉNDICE DEL ACTA. Se integran a la presente acta los siguientes documentos: Lista de Asistencia; informe mensual de solicitudes recibidas en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación, correspondientes al mes de mayo de dos mil doce, remitidas mediante el número de oficio


SFP/DGCDA/1550/2012, signado por el C. Alejandro Lavin Villavicencio, Director General de la Coordinación y Desarrollo Administrativo y Titular de la Unidad de Información Pública, Acuses de la Convocatoria de la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Información Clasificada, identificados como PF/04690-SAE-/2012, PF/04901-SAE-/2012, PF/04900-SAE/2012 y PF/04902-SAE-/2012, todos del doce de junio de dos mil doce. ---


Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. CARLOS ENRIQUE DE JESUS MENDOZA
PROCURADOR FISCAL Y PRESIDENTE SUPLENTE


LIC. DOLORES ÁLVAREZ DÍAZ
SUBPROCURADORA FISCAL DE ASUNTOS ESTATALES
Y SECRETARÍA TÉCNICA SUPLENTE

C. P. ALVARO CONCA ZEA
SUBSECRETARIO DE
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y
COORDINADOR DEL CONSEJO


C. P. JOSÉ MANUEL ZULAICA MUÑOZ
CONTRALOR INTERNO DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
POLÍTICA GUBERNAMENTAL


C. ALEJANDRO LAVIN VILLAVICENCIO
DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL TRECE DE JUNIO DE 2012. ---